



La Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria, los Coordinadores de Pediatría y la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha quieren advertir del riesgo de salud pública que supone llevar a cabo las medidas que se indican en el documento “GESTIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN LA FASE DE TRANSICIÓN DE LA PANDEMIA: NORMALIZACIÓN DE AGENDAS”, publicado por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria el 25 de mayo del 2020.

La Atención Primaria, eje central del sistema sanitario español, juega un papel fundamental en esta fase de la pandemia ya que debe detectar precozmente y seguir los casos de coronavirus y sus contactos en un entorno de seguridad que evite nuevos contagios y nuevos brotes.

Para que se pueda realizar esto es imprescindible evitar la concurrencia de pacientes en las salas de espera y la mezcla de pacientes con coronavirus de aquellos que no padecen la infección. Las salas de espera de cada centro disponen de un espacio variable, pero dan cobertura a varias consultas simultáneamente: medicina de familia, pediatría, enfermería, trabajador social, odontología, etc. Por tanto, ofertar por medios telemáticos un número de citas equiparable a “**un tercio de la presión asistencial ajustada previa de cada profesional**” sin un filtro telefónico previo supone un elevado número de pacientes en la sala de espera y un riesgo tanto para la población como para los profesionales. Como todos sabemos, existen pacientes asintomáticos o presintomáticos que pueden ser transmisores de la enfermedad.

Además, no todos los centros de salud y consultorios locales disponen de zonas diferenciadas donde atender pacientes covid y pacientes no covid, por lo que, para evitar el riesgo de contagio, la atención se debe dividir en franjas horarias, siendo imposible controlar por medios alternativos los motivos de consulta. **Es imprescindible mantener un filtro tanto en la entrada del centro como telefónicamente.** Actualmente la Atención Primaria no ha sido reforzada de manera adecuada, por lo que en muchas ocasiones el filtro físico en el centro se está llevando a cabo por personal no sanitario, sin cualificación para realizar esta función. Por este motivo, es fundamental un filtro telefónico previo por los profesionales sanitarios.

Por otro lado, la cercanía del verano con las ausencias previstas de muchos profesionales por vacaciones, sin poder contar con suplentes para cubrirlos, haría inviable el reparto de pacientes ya citados por los SAC y sin filtro telefónico.

Estamos de acuerdo en que salgan citas a medios telemáticos para facilitar la accesibilidad de los pacientes a las mismas, pero estas citas deben ser primeramente telefónicas. Estas citas telefónicas, cuando sean accesibles a medios alternativos, deben explicar de manera clara a los pacientes que no se trata de una cita presencial y que su horario es orientativo.

La oferta de citas presenciales sin filtro telefónico por parte del profesional como se pretende, conllevaría que aquellos que están acostumbrados a utilizar ágilmente este medio obtengan citas para consulta sin posibilidad de valorar previamente la pertinencia de las mismas, lo que redundaría en un sistema muy poco equitativo para la población.

Los centros de salud se han reorganizado de manera autónoma para luchar contra la pandemia, tratando que se generarán espacios seguros para los pacientes, y mejorar la asistencia para aquellos que podrían estar padeciendo la infección. Sin embargo, aún echamos en falta la dotación de aquellos medios físicos que separen a los trabajadores de la UAU de la asistencia a la población, como mamparas, o la señalización de los pasillos seguros que hemos creado para separar a los pacientes.

Creemos que todos hemos aprendido que la accesibilidad no puede y no debe ir en detrimento de la seguridad. **No podemos arriesgar la salud de compañeros y ciudadanos** y para ello debemos abordar soluciones nuevas para problemas nuevos.

Por lo tanto, **exigimos que hasta que las citas telefónicas no se puedan ofertar a los pacientes con locución adecuada y seguridad, tanto para pacientes como para sanitarios, tampoco se oferten citas presenciales por medios alternativos**, para evitar volver a vivir la situación de pandemia de la que actualmente nos estamos recuperando a todos los niveles.

Sería de gran ayuda para este fin, una importante campaña de concientización de la población, de estas nuevas formas de citación y sus características en época de pandemia. **La ciudadanía lo entenderá y lo agradecerá.**